

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	1	50
Número suelta		5 cts.
Id. atrasado		10

HORAS DE DESPACHO
Resacción De las once de la mañana á las ocho de la noche
y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las siete de la mañana hasta las seis
de la tarde.
TELÉFONO N.º 27
Oficinas: Conquistador, 30

CUARTILLA SUELTA "LA MANO NEGRA"

Unos chiquillos de imaginación escalada y de espíritu aventurero, ponen en práctica por las calles de Palma los procedimientos de los ladrones famosos que han divulgado las películas, por donde estas, que podrán ser vehículo de instrucción, han devenido maestros de trucos á incubadoras de maldades.
Así como los muchachos jugaban á la guerra propinando chichones á comitantes y á pacíficos pasantes, ahora se sientan Fantasmas ó otro ladrón de alto ingenuo, y acusan la enseñanza de esos refinamientos y delicadezas que emanan de las novelas detectivescas, donde el atormentamiento mental de sus autores (ha puesto novedades y zancañillas que, por su originalidad, solo pueden ser privativas de la escena ó de la película, y encanto de los enamorados de lo extravagante y fantástico.
Tal originalidad ha formado y puesto en circulación esa mano negra corrompida, que padecemos, la que, oportunamente se entretiene mucho en lo necesario, en los formalismos, como si dijéramos, en la etiqueta ladronil.
El género chico mutó las canciones antiguas, y en talleres, cocinas y en la calle, y en el campo cercano, la canción (recrece, cuando no chabacana, sustituyó á la canción popular. La chulería crítica mutó el arte ingenuo, y ahora la película ha trastornado los apartamientos infantiles inculcándoles los refinamientos del arte vateril y de la bandidaje.
Vean, pues, los conductores de los vehículos si es útil la revisión de las cintas que al proyectarse en la pantalla pueden producir tales estragos en las conciencias infantiles. Esto demuestra que no basta mirárlas bajo el punto de vista de moralidad erótica, sino bajo ese otro aspecto de la moralidad que por ser el tamo de amcha malla, dejó pasar lo que ha de malear las conciencias, convirtiéndolas en escuela de criminales lo que bien orientado y escogido podría ser un fecundo manantial de educación y de relevamiento del pueblo.
PORFIBRO

HISTORIAS EJEMPLARES

La desventura de Godoy

El caso de Godoy es uno de los más extraordinarios del mundo moderno. Por su ejemplaridad, por su rapidez, por su violento contraste de gloria y de ignominia no tuviera semejanza en aquel siglo, ni en otros más lejanos, á no haber coincidido con Napoleón, junto á quien padecieron los mayores encumbramientos y no hay historia de esplendores ó de caídas que no resulte adocenada. En la familia de los grandes aventureros, Bonaparte es el más estupendo; su fulgor apagó el de los sucesores; sus brillos brillaban en el toro, que se contemporáneo suyo equivalía á ser en luz ó á morir en aquella oscuridad por deslumbramiento de que su presencia todo lo rodeaba. No hace cien años que pasó; viven todavía personas que pudieron hablarle, guardar el timbre de su voz, retener el calor de su mano. Y, á pesar de ello, la emoción final es de cosa remotísima y como flotante en la bruma de las edades inciertas, cuando florece el prodigio y se suspende la regulación natural de los destinos humanos.
Pero venida en otros días y lejos del presente, la historia del príncipe de la Paz fuera sencillamente pamona. Quien la emprendiera en definitiva, ahora ó más tarde, habrá de considerar ante todo que pone sus manos y su pluma en materia de ascetismo, apto para desenvolver una filosofía del desengaño, á estilo del Boecio y como si se tratara del más inconformable libro de piedad. Porque, mejor que á las letras profanas, pertenecen á la tradición religiosa esas expiaciones de la felicidad temporal y esas abundancias de fortuna simbolizadas en un ejemplo: la historia de Job, cubierto de inmundicias y á quien cada vez que menzajaba una nueva calamidad, después de la historia de Job que se abataba de gozar todos los honores y sacedades de la tierra, junto á solo y disponiendo de los graneros y de las riquezas y del albedrío de Parón... De ahí, al mudarse y á la infamia: una infamia de treinta, de cuarenta y cinco años, sepultado en vida, bajo la montaña de cieno tan grande que haya levantado alguna vez el rencor de los hombres.
Como no sea el caso de María Antolista, nada comparable podríamos encontrar en la historia de las difamaciones célebres. Medio siglo de diabólica soez, furibunda, imprecable, con una persistencia que desentona en la adole del pueblo español, esencialmente demagoguista y voluble; medio siglo de expiación á manos de los belistas clandestinos ó públicos, inquisitivos ó reflexivos, que agotaron á costa la enciclopedia del insulto y arrojaron con la bibliografía del odio una de sus más señaladas aportaciones modernas. Y no es que fueran España desacostumbradas ó poco frecuentes seguidoras las vindictas contra el poderoso. En el tajo, en la horca dejaron su vida fortijos y privados, condestables y ministros famosos, desde don Alvaro de Luna á don Rodrigo

Calderón. Sepultados en un castillo purgaron entre su soberbia, sus dilapidaciones ó la versatilidad del rey. Los cordeles del tormento rompieron sin compasión los dos brazos de Antonio Pérez, á cuyo nombre la tierra temblaba mes tras mes, y al cambio de gobernantes llamábase en el lenguaje antiguo caer en desgracia, porque solía venir acompañado de destierro, de cárcel, de confiscación. Así salieron Moñino y Aranda, poco antes de Godoy; así Jovellanos y Saavedra. Pero semejantes reveses apenas trascendían á la multitud, ni en ellos tomaban parte más que los bandidos y clientela de los desposeídos ó de los agraciados. El perdón y el olvido no se hacían esperar casi nunca; casi nunca fué irrevocable el apartamiento y, mucho menos, la execración; hubo indulgencia y lenidad para todos.
Como se explica, pues, el rigor, verdaderamente excepcional y desplazado por lo duradero, que observaron los españoles con el príncipe de la Paz, y aun con su memoria una vez fallado? Todos hablaron, escribieron, acusaron, mientras él calló; desde 1808 hasta 1894 en que publica los primeros volúmenes de las Memorias, no se oye otra voz que la de sus detractores; á la tranquilidad de los reyes padres, Carlos IV y María Luisa, sacrificó su defensa, empeñando el juramento de no exculpase mientras viviesen y vivese su hijo. De ese silencio ó pasividad inexplicable no conoció la causa, aprovechó todo el mundo para redoblar los ataques contra quien no salía á rechazarlos, para descargar á veces la propia responsabilidad sobre las espaldas del universal responsable, que acontecía además estar ausente y silencioso. En la total bancarrota de 1808 mediaron errores y culpas de todo género: recientes y antiguos ó inveterados; individuales y difusos; de los reyes, de Godoy, de sus antecesoros; de sus rivales, de la nación misma. Era un caso enorme de responsabilidad indivisa y mancomendada que vino á liquidación con la presencia de los ejércitos franceses con el motín de Aranjuez y el 2 de mayo. Entonces se presentó á muchos el instante propio de soldar cuentas particulares, englobándolas íntegramente en la del privado. Como el *hircus vivens* ó «cabrón-emisario» del Levítico, él, «pagó por todos y espizó las culpas de todos; las inmediatas, las inmemoriales, las propias, las ajenas y hasta lo que hubo de fatal é inexcusable en aquel ciclón de los años revolucionarios.
De aquí que se le dirigieran, por un mismo asunto, por una misma determinación, acusaciones absolutamente inconciliables, según de que lado procediera: haber provocado la guerra de Napoleón y no haberla declarado antes con tiempo; haber sido causa de las vergüenzas de Bayona, mientras se le derribó porque quería evitarlas poniendo en salvo á los reyes; haber exasperado al temble corso y haberle entregado la patria por codicia é ineptitud. ¿Fué verdaderamente Godoy ese hombre ambicioso insaciable y siniestro que se complacieron en pintar no pocos contemporáneos suyos? Asentir á esta opinión equivale á falsear la psicología del personaje. Tratase de un hombre envanecido por sus juveniles triunfos, pero débil y flojo de carácter, como todos los inclinados á la molición, y sin aquel impulso violento y desenfrenado que, anula ser distinto de las ambiciones satánicas. Fué el prisionero de su propia ventura: halló escalones para subir, alfombrados de rosas, tantos como sofara, mas no para retroceder cuando quiso, y quiso sin dadas en multitud de ocasiones. Imposible volver atrás sin despeñarse: ó seguir hasta el fin; ó todo perdido, incluso la cabeza.
Hay que reconocer un acento de profunda sinceridad en las protestas de Godoy; cuando asegura que cada nuevo favor de los soberanos vivamente lo contrariaba; y esto es lo humano lo conforme á la lógica de su temperamento. No pertenecía á la estirpe de los héroes sin dadas, y careció de alientos para triunfar ó para huir; pero vivió espantado de su propia suerte. No una vez, como Polícrates, sino muchas arrojó al mar la sortija adorada, en holocausto á los dioses y á fin de aplacar su cólera; pero cada vez, á guisa de presagio fatal, volvía á encontrarla en el vientre del rodballo servido en sus convites. Secretario de la reina, brigadier, capitán general, duque de Alendia, grande de España; antes de los veinticinco años escaló la mayor cumbre de la nación y en un salto pasó de guardia de corps á hombre de Estado y ministro universal. ¿Y en qué momento de la historia!
Los reyes quisieron buscar un servidor leal y adicto, mejor dicho, una hechura fabricada por ellos y que todo se lo debiera, como se busca un buen mayordomo ó un apoderado incorruptible. La Revolución (de Francia) le había trastornado la cabeza, y decidieron salvar su corona y la tranqui-

lidad de su reino con fórmulas caseras. La reina creyó descubrir ese hombre en Godoy: hacía doscientos años que el espíritu de domesticidad se enseñoreó de España, haciendo la veces de alta política, que fué cuando no abandonaron la grandeza y la inspiración, para no ver desde entonces más que cosas pequeñas. Aquel joven hallóse árbitro de los destinos de una vasta monarquía, sin ninguna preparación, sin la experiencia más leve. Fábula de los guitarreros y el tañer de la flauta, como lo fué la afición al vino de Pepe Botellas; Pero su instrucción no pasaba de la que recibían generalmente los muchachos de su clase. Mozo, gallardo y enaltecido con tantas distinciones, qué había de suceder? Víose aclamado, asediado de todos; fué más corrompido que corruptor y la misma sociedad, aparentemente escandalizada á ratos, pidiéle albricias por su buena fortuna.
Si no hubiera recaído en Godoy, hubiera recaído en otro: tratábase de una predestinación. Azara vino de Roma, con licencia, algunos años antes, y parece que en las glorietas de Aranjuez, visitando á la familia real; en lentos paseos por las avenidas ó vagando por los estanques en la falta, como los cisnes escoltaban, hubo de insinuarse como el primer perfil de una elección parecida. Azara comprendió: era menos impetuoso, más experto, más penetrante, acaso más refinadamente egoísta y, excusado es decir, que regresó á Roma. Pero incauto y deslumbrado el guardia de corps, cayó en la red, y como pudo trató de habilitarse para el papel á que se le destinaba y de dominar la marcha de los negocios. ¡Lástima que muchas de sus experiencias y ensayos se hiciesen en carne viva! De todos modos, hay que decir cuán rápidamente se asimiló una porción de nociones, ya que no pudo profundizarlas. Tenía intuiciones felices y vio más claro que obró, con clarividencia á que la acción no solía corresponder, por intermitente, incoherente ó tardía. Muchos que le rechazaban su ineptitud, ó habían comparado sus puntos de vida en los consejos ó dieron traspiés tan formidables como los suyos, si no andaban aún más á oscuras.
No fué, no pudo ser éste de Godoy un siglo de oro. Ni lo consentían los doscientos años de decadencia que ya entonces arrastraba España, ni el era, —hombre de plena decadencia también— el llamado á conducir un resurgimiento decisivo. Pero si al lado de Pericles, con quien se le comparó alguna vez, queda tan comprometida y en ridículo su figura al lado de lo que vino á sustituirle, al lado de los fernandistas, al lado de la camarilla que gobernó desde 1814 hasta 1833, claro está que descuella como un verdadero Pericles. Perdió á Godoy en la conciencia del país, en la sana y no concupiscente, el supuesto origen de su privanza, ofensivo para una nación, cuyo destino y magistratura suprema creyó convertidos en ofrenda de amor ó galanteo. Pero en el corazón de los cortesanos y de los ambiciosos, de los rivales y de los despechados, prevalecieron otros móviles. No: ellos no podían indignarse sinceramente, porque sobre ser tan corrompidos como Godoy, habían sido á menudo sus cómplices, sus medianeros ó sus asalariados. Y en esas almas no fué la austeridad, sino la envidia ó tristeza del bien ajeno quien rigió entonces.
El mundo perdona con más facilidad el crimen que la fortuna, —escribió Larra á este propósito, cosa de treinta años después.— Y Godoy fué inmensamente afortunado y no criminal, es decir, sanguinario, ni vengativo, ni alevoso, ni malvado. La sociedad que le rodeaba no sólo transigió con él mientras estuvo en candelero sino que allanó sus caminos cuando amenazaban cerrarse, y puso aceite en las cerraduras de las puertas secretas para que no rechinase con indiscreción, y escribió en su prez veros gratulorios donde por manera sobrentendida se celebraban y envidiaban sus éxitos galantes, y solicitó y obtuvo sus mercedes sin reparar que conservaban toda el perfume de la impureza.
Pero así que le vieron vencido y derribado, con la indignidad de cómplices ó copartícipes que eran la vispera, empalmaron casi todos de la fiscal y acusadores, y dieron uno de los espectáculos más memorables que el tránsito de la fortuna á la adversidad haya promovido aquí bajo en la tierra. ¿Quién no ha presenciado alguno de esos episodios, de esas caídas, que van desde lo público á lo privado, y desde la retirada de un estadista como Maura, pongamos por ejemplo, hasta la ruina de un comerciante, el fracaso de un industrial, la cesantía de un jefe? Pues juzguese cómo debió de ser el espectáculo cuando el desastre de Godoy, en pleno régimen absoluto, y con diez y siete años ininterumpidos en la cuspide, árbitro de España, de sus Indias, de sus ejércitos, de sus navíos de sus tesoros, de sus prebendas. ¡Un horror! Una espan-

Losuchmayor y Esporlas, fueron denunciados á los Alcaldes respectivos varios individuos por infracción del Reglamento de Policía y carreteras.
El Tesorero de Hacienda de la provincia no participa que se han recibido en dichas oficinas los recibos del primer trimestre del año actual de la suscripción á la Gaceta de Madrid.
Por escándalo
La policía denunció ayer al Juzgado á varias mujeres por haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública.
De quinceena
Por orden gubernativa ingresaron ayer en la Cárcel varios individuos para sufrir quince días de arresto preventivo de las multas que les fueron impuestas por dicha autoridad por ciertos actos contrarios á la moral cometidos en la vía pública.
Intento de robo
Leemos que ayer mañana en la residencia de Hermanos de la Doctrina Cristiana, de la calle de la Concepción se intentó verificar un robo.
Un desconocido entró en el despacho del Secretario, registrando los cajones de la mesa.
Al oír pasos el desconocido se dio á la fuga.
El «Círculo Ciclista»
Esta sociedad celebró anteayer Junta general ordinaria para elegir los cargos de Presidente, Contador y Vice-secretario, habiendo resultado elegidos por unanimidad los señores don Francisco Miró, don Juan Roca y don Gaspar Verd, respectivamente.
Extraviado
Ayer, un amigo nuestro, extraviado 650 pesetas desde el Crédito Balear al Banco de España.
Gratificación con largueza á que se las devolvía.
Por hurto
Comunica la benemérita del puesto de Felanitx haber detenido y puesto á disposición del Juez municipal de la misma á un individuo presunto autor de varios hurtos cometidos en esta ciudad.
Aspirantes á cargos judiciales
Han solicitado los cargos de Justicia Municipal que á continuación se expresan los aspirantes que se indican habiéndose señalado el plazo de 15 días para que puedan presentar las observaciones ó reclamaciones que consideren oportunas con los documentos comprobantes.
El de Fiscal Municipal de Llubi, don Bartolomé Alomar Oliver.
El de Fiscal Municipal de Sineu, don Antonio Montaner Real.
El de Fiscal Municipal suplente de Monturri, don Cristóbal Cornelias Valch, don Juan Socias Miró y don Melchor Verger García.
De Ibiza
Fondeó en La Canal el vapor español «Ereaga» de 1.341 toneladas, de la matrícula de Bilbao.
Lo manda el capitán mercante don Juan Bilbao, lleva 26 hombres de tripulación y cargará 300 toneladas de sal.
—En las inmediaciones de la casa de campo llamada «Ca'n Pito», sita en la parroquia de Jesús (Santa Eulalia), el joven Antonio Palau Palau, de 18 años de edad, instalado día atrás, á su convecino Antonio Tur Ribas, de 16 años, por cuestión de amoros.
El Tur disparó contra el Palau, sin que afortunadamente hiciera blanco, una pistola de dos cañones.
El agresor fué detenido y convicto y confeso del hecho, puesto á disposición del Juzgado.
Cuestiones obreras
Ayer por la mañana una comisión de pescadores que se dedican á la pesca del «bou» visitó al Alcalde para solicitar que interviniera en la cuestión pendiente con los patronos, reclamando mejoras en el jornal.
El Gobernador les ofreció atender el ruego.
Nos manifestó el Gobernador que había logrado solucionar una pequeña cuestión surgida entre los trabajadores del muelle.
Arqueológica Luliana
Según costumbre tuvo lugar el domingo en la iglesia de San Francisco la función que dedica la Sociedad Arqueológica Luliana á su Santo Patrono el mártir de Bagin, el domingo inmediato siguiente á la fiesta de su milagrosa Conversión. Después de terminada una misa ante el sepulcro de Ramón Lull, la Comunidad de franciscanos en aquella iglesia establecida cantó un solemne Te Deum, con acompañamiento de órgano.
En el Colegio de la Sapientia, luego de rezado un responso por el alma de los socios fallecidos, se reunió la Junta General de la Arqueológica. Leyéronse los datos de Tesorería y de la Biblioteca, y enseguida tomó la palabra el Vice-Presidente Ilmo. señor don Antonio M.º Alcover. Dijo que había estado expuesto á desaparecer el hermoso claustro del convento de dominicos de Manacor, estimable obra de estilo gótico-romano y muy magistral, construido en el siglo XVII. Hoy el Ayuntamiento de aquella ciudad se halla en mejores disposiciones para su conservación, á lo cual le insta la Academia Provincial de Bellas Artes. Propuso el señor Alcover, y fué acordado unánimemente, que la Arqueológica solicitara también no se derribara un monumento que indubitablemente puede clasificarse entre los artísticos existentes en Mallorca.
Denunciado
Por la benemérita de los puestos de

de la Junta del Museo Episcopal, el que se inaugurará el 23 de Febrero, primer aniversario de la muerte del que fué su iniciador, el Obispo Doctor Campins. Detalló las procedencias de los objetos, siendo importantísimo el canal aportado por la Arqueológica, la que, bajo ciertos pactos y condiciones, depositó su Museo en el de la Diócesis.
Después el Presidente de la Asociación don Estanislao de K Aguiló dirigió un piadoso recuerdo á los dos socios fallecidos en el año precedente, siendo uno de ellos el referido señor Obispo Campins, del cual hizo un cumplido y merecido elogio. Habló de la Exposición Iconográfica y bibliográfica luliana con la que la Arqueológica conmemoró el sexto Centenario de la muerte de Ramón Lull, y el disertante celebró que la devoción á aquel se vaya extendiendo entre las personas piadosas de Mallorca y el pueblo en general.
Antes de levantarse la sesión, se resolvió que constara en acta el sentimiento de la Sociedad por la muerte de S. A. I. y R. el Arzobispo Luis Salvador.
Detención de un valiente
Comunica la benemérita del puesto de Ibiza haber detenido á Bartolomé Serra Tous, licenciado de presidio que se presentó en el local de la sociedad «La Defensa» de dicha ciudad y como se le invitara á salir de ella por el socio don Juan Serra Riera, no sólo se negó á atender la invitación sino que, arrojándose de una naveja que llevaba en el cintio, hizo desalojar el local, quedándose amo y dueño del mismo durante breve rato hasta que se le autorizó abandonar.
Dicho individuo con el atestado instruido al efecto fué puesto á disposición del Juzgado.
De Lloseta
Ayer tarde se vió muy animado el pueblo de Lloseta por haber sido visitado por la sección de exploradores que con tanto entusiasmo y bajo la dirección de nuestro conocido y amigo Rdo. señor don Miguel Pastor Phr. y á las órdenes del instructor don Carlos Campos, teniente del ejército, ya crecientemente en la vecina ciudad de Inca.
Llegados que fueron los exploradores se dirigieron á la iglesia parroquial en donde envueltos por los sonidos de acordes del órgano, fueron recibidos por las autoridades.
Una vez en la iglesia y expuesto el Copón se rezaron las preces de costumbre.
Dió la bienvenida á los visitantes nuestro dignísimo Párroco Rdo. señor don Miguel Morey y Fluxá, quien con sus siempre nuevos y cariñosos términos alentó al pequeño ejército á ir siempre adelante unidos con Cristo.
Desde la iglesia se dirigieron los boys escouts á la Casa Consistorial en donde fueron obsequiados por las autoridades con un lunch.
Hizo uso de la palabra el Alcalde señor don Antonio Balle, quien entre otras muchas frases, dijo que siempre se mostraría verdadero entusiasta por la benéfica institución y terminó su discurso dando la enhorabuena al director é instructor y demás exploradores.
Uno de los exploradores dió en nombre de sus compañeros las gracias al señor Alcalde por lo bien que les había recibido.
Después de media hora de descanso los exploradores regresaron á la ciudad de Inca.—C.
31 Enero 1916.
Cámara de Comercio
Ultima sesión
Presidió don Francisco Casasnovas y asistieron los señores Miró, Esteve, Ramis, Colom, Alzamora, Castañer, Corró, Mas y Granada.
Se leyó y aprobó el acta de la última sesión celebrada por la Cámara el 14 corriente.
La Cámara quedó enterada:
De una carta de la Cámara Española de Comercio de Buenos Aires, en la que se manifiesta que solucionado favorablemente el expediente que ha sido necesario incoar, los interesados ó personas debidamente autorizadas que tengan interés en obtener los diplomas de los premios obtenidos por los expositores que concurrieron á la Exposición del Centenario Argentino el año 1910, pueden dirigirse á la Secretaría de dicha Cámara donde les serán entregados, ó remitidos á su destino, previo pago de cincuenta pesetas.
De haberse correspondido á la excitación de la Alcaldía de esta ciudad, respecto á gestionar la posibilidad de colocación, entre los asociados de esta Cámara, de operarios que carecen de trabajo en la actual crisis obrera.
De haberse facilitado al señor Gobernador civil de la provincia ciertos detalles que había interesado sobre existencias de carbones y yntes y necesidades mensuales de dichos artículos en esta plaza.
Y de que, verificados los trabajos oportunos, se habían remitido también á dicha autoridad los datos recogidos por esta Cámara respecto á establecimientos fabriles de la industria privada que están en condiciones de auxiliar á la militar: datos cuya facilitación posteriormente ha recomendado á esta Cámara el Ilmo. señor Director general de Comercio.
Se dió cuenta igualmente de una extensa circular de la Dirección general de Comercio en la que, reiterando su propósito de actuar con la cooperación é información directa de las clases mercantiles representadas por estos organismos, y siendo el problema de los transportes marítimos de actualidad preferente por el desequilibrio mundial entre la oferta y la demanda, expresa su deseo de realizar un detenido estudio de la evolución sucesiva del mercado de lites de España y de las dificultades que la anor-

malidad del mismo produce para las ordinarias necesidades mercantiles del país, á cuyo efecto requiere de esta Cámara una información periódica detallada de la cotización de los lites desde esta plaza á los puntos de consignación de la mercancía, así en el comercio de cabotaje, como en el de gran cabotaje y de altura; se acordó proceder á cumplimentar dicha orden.
Tratada por los señores Alzamora y Miró la conveniencia de activar el asunto de los tinglados en el muelle de Palma, á propuesta del señor Esteva se acordó se encargue al representante de la Cámara en Madrid gestione de los Centros respectivos el pronto despacho del expediente.
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.
De Felanitx
La sociedad «Centro Maurista de Felanitx» ha recibido la siguiente carta de su jefe don Antonio Maura, contestando á otra en que se le anunciaba la reconstitución del partido y se le explicaban las vicisitudes de la política local.
Madrid 28 Enero 1916.
Señor don Miguel Reus—Felanitx.
Muy señor mío: Me entero de sus manifestaciones que se sirve hacerme en su atenta carta última respecto á la constitución del Centro adicto á la política que represento. No me era desconocido el entusiasmo con que Vdes. habían mantenido sus convicciones de siempre, que ahora en tan expresivos términos reiteran. Ley dos gracias más expresivas por el concurso que ofrecen á la gran causa nacional que sirvo, de cuyo éxito no dudo si cuantos en ella fían perseveraran en su propaganda y defensa. Crean cordialmente correspondidos los sentimientos de que me dan testimonio y ténganme por su afmo. s. s. y amigo q. l. b. l. m.
A. Maura.
—El martes último estubo en esta ciudad el Director de Telégrafos don Miguel Zornoza, venido, principalmente para estudiar la posibilidad de tender una red telefónica que nos una con la capital y con diferentes pueblos de la isla.
La impresión sacada de las conversaciones sostenidas por aquel funcionario y las personas que fueron á recibirle, es altamente grata: transparente la seguridad de la instalación de una línea principal, que pueda servir 200 abonados, y la posibilidad de que se consigan luego otras secundarias á medida que lo reclame el incremento de este sistema de comunicación.
Un incidente
Uno de los últimos días del pasado Enero el Consl de Alemania en Palma señor Mosler formuló ante la autoridad correspondiente una denuncia culpando á dos soldados de artillería de haber pronunciado á su paso la palabra boche.
La autoridad militar, así que tuvo conocimiento del hecho, ordenó que permanecieran en los cuarteles y fueran las fuerzas de artillería hasta que se hubiese descubierto al autor ó autores del citado acto.
Practicadas las diligencias pertinentes han dado por resultado que al proferir dicha palabra (que se dice no fué boche sino la mallorquina boig ó otra análoga) no hubo en los soldados ni la más remota intención de injuria ni insulto, ni la dirigían contra el mencionado representante extranjero.
De Petra
En medio de popular regocijo y del alegre repique del bronce Sagrado, instalóse ayer domingo á las cuatro de la tarde la Reserva del Dios Humanado en la Capilla del Convento de Monjas Franciscanas de esta católica Villa.
Fué trasladado el Augusto Sagrado parroquial al mentado Convento, por nuestro Rdo. Párroco don Juan Coll, bajo palio sostenido por ocho jóvenes de la alta sociedad. Presidía el Augusto Cortejo nuestro benemérito Alcalde, don Carlos Horrach, con la mayoría de Concejales con sendos bandolones. El Clero cantando con el pueblo alternas estrofas del «Pange Lingua», y el genfío de todas clases y condiciones que se apretaba arrodillándose en las avenidas de las calles, formaba aspecto encantador é imponente, el aspecto que ofrece siempre el paso del Rey de Reyes á las multitud que le rinden Sumisión y rendido homenaje.
Una vez en la Capilla, donde ha de recibir en lo sucesivo la vela y adoraciones de las ahuegadas Hijas del Pobre de Asís, el Rdo. Párroco entonó el Te Deum, que fué cantado por todos los concurrentes; Siguió la bendición con Sagrado Copón y después de ella, vibró con la majestad que le informa el himno encantístico, cantado por todos con la precisión que reclama tan hermosa partitura.
La Rda. Madre Superiora general, presente al acto, invitó al clero y Ayuntamiento á un sencillo refresco, dando á todos las más cordiales gracias por el concurso prestado á la mentada solemnidad.
La capilla con sus bombillas eléctricas de variados colores, y las calles del tránsito adornadas con pines y ramajes de verdor y por ende, cruzadas de banderas de distinta tinctura, dieron á la fiesta el realce justamente merecido.
Todo se lo merecen nuestras bondadosas Terciarias de parte de los pueblos en que viven y á los que sirven con envidiable caridad y amor.
Bandigales ahora y siempre el Rey de la gloria que tienen la dicha de hospedar día y noche bajo su techo.
Palma 30.—1916.

PALMA
Al Juzgado
Por el Comandante de la Guardia municipal, fué ayer denunciado al Juzgado un individuo presunto autor de haber sustraído unas tonajas del taller que trabajaba.
Asistió
Ayer por la mañana tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro un individuo que mientras estaba afilando una navaja de afeitar se le escapó de la mano produciéndose un corte en el dedo índice de la mano izquierda.
Denunciado
Por la benemérita de los puestos de

LAS MONJAS

PARA LA CUARESMA
Surtidos espléndidos en sedas y lanas NEGRAS-Mantillas blanca legítima y chaitos Brusela
NOTA IMPORTANTE
Habiéndose hecho cargo esta casa de una importante fábrica de telas de hilo, cuya especialidad son las sábanas de una pieza y camisas, se detallarán a precios de fábrica.

AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión de anoche el Alcalde señor Barón de Pinopar y concurrieron los concejales señores Rover, Planas, Font y Arbós, Fons, Castell, Crespo, Valentí, Villalonga, Moner, Obrador, Sran, Riutort, Alemany, Biliboni, Quetglas, Espases, Trián, Coll, Salom, Aguiló (don Juan), Oliver y Roca, Carrió, Alorda, Barrera, Llompart, Carbonell, Mas, Durán y Oliver y Xamena.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Aguiló (don Cayetano) manifestó que no acudió a la sesión anterior por ocupaciones profesionales, no para rehuir responsabilidades. Se adhirió a los que votaron el dictamen entendiendo que el acuerdo es firme, sin que ello signifique conformidad con la cuantía de la cuenta presentada.

En igual sentido se expresó el señor Valentí.

El señor Llompart unió su voto a los que votaron con el voto particular del señor Suau.

Se procedió luego al sorteo de los mayores contribuyentes que han de formar parte de la Junta Municipal en concepto de vocales asociados.

Resultaron elegidos: don Jerónimo Amengual Sampol, don Miguel Barga Oliver, don Miguel Lladó Vert, don Antonio Miró Segura, don Felio Moray Rebasa, don Antonio García Coll y don Gabriel García Sintes, por la primera sección; don Francisco Pina Aguiló, don José Pi Carrió, don José Otero Arbana, don Miguel Pons Bojós, don Antonio Pizá Pastor y don Juan Roca Pajol, por la segunda; don Juan Moray Palmer, don Jaime Terraza Terrasa y don Antonio Martorell Mir, por la tercera; don Francisco Sulas Fiol y don Francisco Ramis Fluxench, por la cuarta; don Juan Sastre Simó y don Miguel Simó Ordinas, por la quinta; don Francisco Castell Molina y don Martín Bestard Vich, por la sexta; don Juan García Bujosa y don Bartolomé Miralles Vidal, por la séptima; don Bruno Darder, don Miguel Ordinas Santandreu y don Juan Vannell Borrás, por la octava; don Bartolomé Catalá Cabrer, por la novena; don Bartolomé Fuster Martí y don Andrés Lupo Jesulpa, por la décima; don Miguel Riera Llambias y don Pablo Emilio Comas Castellans, por la undécima; don Esteban Mut Rainés, don Juan Forteza Aguiló y don Miguel Barceló Nadal, por la duodécima; don José Fuster Fuster, por la décima tercera y don Jorge Sastre Mayol, por la décima cuarta.

Fueron aprobadas varias cuentas.

El señor Obrador pidió que se especificaran en el orden del día las cuentas que en la sesión han de aprobarse.

Se leyó una instancia de la Federación de Sociedades Obreras, lamentándose de lo escasísimo del jornal que se da a los obreros que tiene el Municipio empleados haciendo sobre esto largas consideraciones.

Propuso el Alcalde que pase a la Comisión de Murallas.

El señor Planas pidió que se concediese un voto de confianza al Alcalde para resolver este asunto.

El señor Barón de Pinopar dijo que esto no era en efecto un salario, pero que el Municipio no podía hacer más y que junto con el señor Suau estaba haciendo gestiones para poder dar trabajo, pues el Ayuntamiento no puede estar continuamente votando créditos.

Se acordó en definitiva estudiar el asunto por el Alcalde y los jefes de las fracciones políticas.

Se acordó pase a la Comisión de Fomento una circular de la Alcaldía de Madrid referente a las fiestas del Centenario de Cervantes.

Se acordó conceder el salón de sesiones del Consistorio para que don Rufino Carpena de una conferencia.

Se enteró de varios oficios y comunicaciones.

El señor Castell pidió quedara por ocho días más sobre la mesa un dictamen que ya lo quedó en la pasada sesión referente a la sustitución de los faroles de la calle del Conquistador por farolas.

También quedó por otros ocho días sobre la mesa, a propuesta del señor Coll, un dictamen sobre dimisión y nombramiento de Maestro de Ceremonias.

Se aprobaron un dictamen de la Comisión de Murallas y varios de las de Obras.

Se dió cuenta de un dictamen de esta última Comisión por la cual se propone que se imponga una multa a don Jaime Ros por haber empezado ciertas obras sin estar autorizado.

Defendió el dictamen el señor Font y Arbós diciendo que la Comisión de Obras quiere poner oído a lo que está pasando de que se pida permiso cuando ya las obras están verificadas. Solicitó para ello el apoyo unánime del Ayuntamiento.

Los señores Carbonell y Obrador se manifestaron de acuerdo con el parecer de la Comisión siempre que se aplique con carácter general.

El señor Barón de Pinopar manifestó que los celadores tenían orden de no poner piedra alguna de no ser correspondiente pero si no se tiene el consentimiento de una obra no se puede hacer.

El Sr. Bestard se ocupó de fraudulencia en la Vileta, que calificó como apilatas, y pidió que el Ayuntamiento se ocupara de que el remedio oportuno, se aplicara a las obras que se presentaban suscritas por los vecinos.

El Sr. Bestard se ocupó de fraudulencia en la Vileta, que calificó como apilatas, y pidió que el Ayuntamiento se ocupara de que el remedio oportuno, se aplicara a las obras que se presentaban suscritas por los vecinos.

El Sr. Bestard se ocupó de fraudulencia en la Vileta, que calificó como apilatas, y pidió que el Ayuntamiento se ocupara de que el remedio oportuno, se aplicara a las obras que se presentaban suscritas por los vecinos.

que en la próxima sesión de la Comisión de Obras se tratará este asunto.

Intervinieron en la discusión los señores Carbonell, Biliboni y Alcalde y se acordó finalmente que la Comisión trate hoy mismo este asunto y que a la próxima sesión se traiga el dictamen pertinente.

Se aprobó después de breves palabras del señor Font y Arbós un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la imposición de multas a todos los propietarios de obras del término municipal que aquellas verificadas sin el correspondiente permiso.

Se aprobaron luego los siguientes dictámenes de la Comisión citada: Uno sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento la lista de perceptores de agua a presión en los depósitos de la calle de Palacio, Cuartel de San Pedro y Plaza de Tagamentan; otro para que se acceda a lo solicitado por don Eduardo de la Barrera respecto a colocación de un bordillo de la acera de las calles de Llinás y Pedregal, de Son Alegre; otro proponiendo se acuerde que se señale la rasante a que ha de sujetarse la casa núm. 3 de la Plaza de la Libertad y número 2 de la calle de la Marina; otro para que se apruebe un proyecto del Arquitecto municipal para reparar el afirmado del piso de la vía de al lado del Convento de Santa Magdalena; otro proponiendo que se construya un pontón de desagüe en el camino vecinal de Génova, que importa unas 150 pesetas y otro respecto al nuevo arbolado vias públicas.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Fomento en sendos dictámenes se aprobaron varias bajas en el padrón de vecinos; se entró la incorporación de un oficio del Director del Museo de Bellas Artes justificando la inversión de la cantidad que fué concedida por la Corporación Municipal, y de las relaciones pedidas por el Ayuntamiento de los aparatos útiles y rescativos del antiguo Laboratorio que han sido apropiadas para el actual.

Se leyó un dictamen adjudicando definitivamente a don G. Vicens el servicio de carruajes fúnebres. Fue aprobado.

El señor Carbonell pidió al Presidente de la Comisión de Fomento que gire una visita de inspección al material y personal de dicha empresa y que ponga remedio al abandono y mal cuidado reinantes.

El señor Alorda prometió hacerlo.

Luego se dió lectura, y fue aprobada, al dictamen que a continuación transcribimos:

«Comisión de Fomento y Beneficencia.—Excmo. Sr.: Loable proposición, acogida y sancionada por el voto expreso y unánime de ese Consistorio, fecha de 27 de Diciembre anterior, encomendó a esta Comisión estudiar la manera de retribuir debidamente al señor don Juan Gamundí y Ballester, Director del Laboratorio Municipal, con gratificación, los trabajos que viene realizando en aquél. No ha sido menester tal estudio. La impresión recibida en el acto de visitarlo, ha sido más que suficiente para apreciar la sabia e intensa labor que en este santuario de la Ciencia se practica y el cariño con que a ella se consagra, cual abnegado ministro, su Director. Ello ha hecho que la satisfacción reflejada en el acuerdo de V., se haya trocado en difícil manifestación para los informantes, ya que no se les alcanza el medio de dar efectividad al adverbio debidamente. ¡No es tan fácil tasar las especulaciones científicas!

Sentado esto, ha de proponer que V. E. otorgue la gratificación anual de mil pesetas, señalando la Comisión de Hacienda la forma de pago; representando, tan solo, la correspondencia a una parte alícuota del servicio que la ciudad recibe de la otra—que es la mayor—el culto que rinde a la Ciencia, despojado con el más acendrado civismo.

Casas Consistoriales de Palma veintiséis de Enero de mil novecientos diez y seis.—El Presidente, Rafael Alorda.—Vocales: Bartolomé Moner.—Francisco Barceló.—Bartolomé Durán.—José Quetglas.—Antonio Coll.—P. A. de la Comisión.—Su Secretario, Pedro Canet».

Se concedieron varios permisos para realizar obras en el Ensanche.

Se leyó un dictamen de la Comisión de Ensanche concediendo permiso a don José Ponsa para construir un edificio en la calle de Aragón.

El señor Llompart dijo que se trataba de un asunto muy importante. La calle en que se ha de construir el edificio (cuyas obras dirige, aunque se lo tiene prohibido el Ayuntamiento, el Arquitecto Municipal) tiene en el plano de Ensanche treinta metros de ancho y con las obras cuyo permiso se pide quedará reducido a veinte y tres.

Añadió que con su voto no quería dejar pasar tal dictamen.

El señor Obrador pidió quienes eran los firmantes del mismo y si conocían el lugar donde ha de construirse el nuevo edificio.

El señor Trián pidió que el dictamen vuelva a la Comisión y que se abra un expediente de revisión acerca de los permisos concedidos para obras en la citada calle.

Rectificaron los citados concejales, manifestando el señor Obrador que no creía en la culpabilidad de los arquitectos.

Se aprobó finalmente la proposición del señor Trián.

Se dió cuenta, y fue aprobado, un dictamen de la Comisión de Bomberos proponiendo la adquisición de material para incendios, calculando su costo en unas 1900 pesetas.

Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía sobre la

venta de un caballo de la guardia municipal.

El señor Obrador pidió si las demás caballerías están aseguradas y en que sentido.

Tomaron parte en la discusión los señores Villalonga y Olivar y Trián y se acordó aprobar el dictamen y que las pólizas de los seguros de los otros caballos estén durante ocho días expuestas en la Secretaría para que los concejales se enteren.

El señor Villalonga y Olivar volvió de nuevo a proponer que se cambie la guardia municipal montada por guardias a pié, acordándose que la Comisión estudie esta proposición.

Fue leído también un dictamen de la propia Comisión proponiendo sean empujados los pasadizos de la plaza de Abastos. Costarán estas obras unas 3000 pesetas.

Fue brevemente apoyada por el señor Trián, que pidió pasase a la Comisión de Obras.

Así se acordó después de algunas observaciones de los señores Obrador y Font y Arbós.

El señor Obrador denunció que hay una pared del convento de San Jerónimo que amenaza ruina. Suplicó al Alcalde que tomara sobre el particular las medidas convenientes.

Se dió cuenta de una carta de don Alejandro Rosselló participando que ha conseguido del ministro de Instrucción pública la cantidad de once mil pesetas, con destino a sufragar gastos de construcción de la Escuela Graduada.

El señor Obrador propuso que el Ayuntamiento acuerde enviar una comunicación al señor Rosselló dándole las gracias; a lo cual se adhirieron los jefes de las fracciones políticas.

El propio señor Obrador se ocupó de la crisis obrera y pidió al Alcalde que se interesara por el pronto establecimiento en Mallorca de una fábrica de tabacos que a tanta gente podría facilitar trabajo.

Se ocupó luego de las oposiciones a maestros verificadas últimamente en Barcelona y propuso que se pida al Gobierno que convierta en Graduada la Escuela del señor Porcel aneja a la Normal de Maestros, pues como tiene que constar de seis secciones podría lograrse así que tuviesen plaza en Mallorca casi todos los aprobados.

Pidió después a que obedeciera que estén detenidas las obras del puente sobre el torrente del «Mal Pas».

El señor Coll pidió que se imprimieran antes las Ordenanzas Municipales.

El señor Font y Arbós dijo que las obras del indicado puente estaban ya detenidas cuando él, hace dos años, fué nombrado Presidente de la Comisión de Obras.

El señor Villalonga y Olivar pidió el motivo de no proseguir los trabajos de la construcción del puente sobre el torrente que hay al final de la calle de San Magín.

El Alcalde manifestó que era debido a transigencia de uno de los propietarios de aquel terreno con el cual se siguen negociaciones.

El señor Aguiló (don Cayetano) pidió que se forme a la mayor brevedad un plano de reforma interior para que dentro de la ciudad sepan los propietarios a que atenerse.

El señor Llompart dió explicaciones sobre el funcionamiento de la Comisión de Reforma Interior, añadiendo que el plano está encargado al arquitecto hace cuatro años.

El señor Obrador recordó que el señor Tous desde el primer día que entró en el Consistorio pidió el plano de reforma interior y que se fué sin conseguirlo.

El Alcalde manifestó que tenía dadas al arquitecto órdenes terminantes sobre el asunto.

El señor Barón de Pinopar dijo luego que había recibido la visita de varios propietarios de «San Sunyer» que se comprometen a pagar el cincuenta por ciento de lo que importe construir un canal para evitar las enfermedades inherentes al encharcamiento de aguas.

Prometió que, a ser posible, en la próxima sesión dará cuenta del resultado de los estudios realizados para dicho objeto.

Se nombró a don Jaime Suau para Síndico sustituto porque don Juan Aguiló tiene incompatibilidad para dicho cargo.

El señor Villalonga y Olivar trató nuevamente del asunto del Cuartel de Caballería y Murallas de Mar, mostrando satisfacción de lo manifestado en la reunión particular del sábado de interésándose para que no se desdiciere ni un momento este asunto.

El señor Obrador rogó al señor Alcalde que haga cumplir el artículo 166 de la Ley Municipal.

El señor Ponsa pidió al señor Alcalde que a la próxima sesión sea traído el justificativo que pidió en la pasada, de terrenos en el camino viejo de Buñola.

El señor Font y Arbós recordó que debe girarse una visita de inspección a la Fuente de la Villa e hizo ver la necesidad de prohibir el tránsito de peatones por la acera de la misma.

El señor Obrador recordó que se acercan los últimos días del plazo para entablar recurso respecto al justiprecio de las aguas de Ca'n Capiscol. Y se levantó la sesión.

Juzgado de Inca contra Jaime Cifre Fiol acusado del delito de hurto.

Representó el ministerio público el abogado Fiscal sustituto señor Alomar.

El procesado estuvo defendido por el abogado don Manuel Fiol.

Abierta la sesión se procedió al examen del procesado quien negó que fuera el autor del delito que se le imputa, afirmando, empero, que en el acto de ser sorprendido solo había sustraído cinco pesetas.

Comparecieron como testigos Fulgencio Valls Cortés y Antonio Valls Cortés cuya declaración careció de importancia limitándose a decir que observaron la falta de once pesetas por haberse advertido la Benemerita.

El fiscal mantuvo sus conclusiones y después de un breve informe pidió para el procesado la multa de 125 pesetas.

La defensa sostuvo que su defendido no era el autor del delito que se le imputaba y por lo mismo pidió la libre absolución de un defendido.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Sentencias

Por el tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Pedro Vanrell acusado del delito de lesiones y por ella se condena al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, pago de costas y aceptorías.

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Juan Noguera acusado del delito de hurto y por ella se absuelve libremente al procesado declarando las costas de oficio.

de mi humilde escrito del día 27 que V., señor Director, tuvo la amabilidad de publicar, lo que le agradezco en el alma. Mi escrito se encaminaba exclusivamente a defender la existencia del Claustro del Convento de San Vicente Ferrer por ser una joya arquitectónica de alto valor artístico y gloria insigne de Manacor y de Mallorca y del arte de construir, en que rayaron tan alto nuestros antepasados.

Concluye el señor Alcalde apuntando que «hay entablados negociaciones para que quede intacto el claustro del Convento». «Por lo que de mi dependencia, añade el señor Alcalde, han de hallarse toda clase de facilidades para armonizar los propósitos del Municipio... con los partidarios de la conservación del Claustro».

Muy bien, señor Alcalde! El modesto «manacorense» que firma estas líneas, le felicita con toda el alma por esta su noble declaración. ¡Por Dios y la Virgen del Rosario que no se malogren, que lleguen a feliz término esas entabladas negociaciones para que quede intacto el Claustro del Convento que es flo que desea la parte más sana de Manacor como este su humilde y agradecido servidor.

Un Manacorense.

Teatros

Lírico

Anoche se estrenó el drama policíaco *El rubí fatidico*. Es, de los dramas representados, uno de los menos peligrosos del género, porque en él hay apenas perversion.

Para esta noche a las nueve está anunciado el beneficio del aplaudido primer actor y director don Francisco Comas.

Se estrenará el drama en cinco actos *El sillón de la muerte*.

La compañía se despedirá mañana.

Crónica de Sports

Football

El domingo último en junta general, se constituyó la Asociación Regional de Clubs de Football, en la que figuran todos los existentes hoy en Palma y se procedió a la elección de la junta directiva, que es la siguiente:

Presidente.—Don Adolfo Vázquez.

Vice-Presidente.—Don Antonio Moner.

Secretario.—Don Rafael González.

Vice-secretario.—Don Joaquín Mascardó.

Contador.—Don Alberto Elvira.

Tesoroero.—Don José Fornés.

Entre los futbolistas reina gran animación con motivo de dicha Asociación que dará gran incremento al sport de Fútbol.

Política local

El señor Gobernador civil de la provincia ha multado y destituido a cuatro concejales del Ayuntamiento de Buñola por haberse negado a concurrir a las sesiones del Ayuntamiento para su constitución.

Igualmente ha multado y apercibido al Alcalde de Binisalem.

Este Alcalde y los cuatro concejales destituidos son mauristas.

Curación de las hernias

¡INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el próximo SABADO día 5 de Febrero, estará en Palma en la Fonda del Vapor, el conocido y reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, autor de los acreditados brageros Cuadruple y Triple regulador que tantas curaciones de hernias con su uso se han logrado y al cual podrán visitar todas cuantas personas lo deseen. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y curación radical de sus dolencias con estos maravillosos aparatos, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Herniados no dejes, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista, para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente el mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e inimitable de vuestros graves males.

Tened muy presente que el especialista señor Torrent estará en Palma en la Fonda del Vapor, únicamente el sábado 5 de Febrero.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su despacho de Barcelona, Unión 13.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones y en general todos los defectos del cuerpo humano.

coronel, 4 comandantes, 30 capitanes y 50 subalternos.

Guardia civil: 29 coroneles, 65 tenientes coroneles, 92 comandantes, 276 capitanes y 589 subalternos.

Carabineros: 17 coroneles, 36 tenientes coroneles, 44 comandantes, 200 capitanes y 406 subalternos.

La adjudicación de las vacantes que resulten en cada empleo se hará en la siguiente forma:

1.º El 50 por ciento al ascenso y el otro 50 por ciento a amortización cuando de concederse todos al ascenso el excedente que resultara suponiendo aprobada en esta forma la propuesta fuese mayor del 20 por 100 de la plantilla total de dichos empleos.

2.º El 75 por ciento al ascenso y el 25 restante a la amortización cuando en iguales circunstancias a las expresadas en el caso anterior el excedente que resultase fuese igual o menor que el 20 por ciento antes dicho.

3.º Todos al ascenso, si a pesar de ello no resultare excedente después de aprobada la propuesta.

A continuación de las reales órdenes aprobando las respectivas propuestas mensuales de ascenso se publicará un cuadro demostrativo del movimiento de escalas detallando las vacantes ocurridas, las cubiertas por ascensos por méritos de guerra, las adjudicadas al ascenso, las dadas a la amortización, tanto a que correspondió la última de la propuesta anterior y turno a que corresponde la última de esta propuesta.

DEL EJÉRCITO

Destinos—En Guardia civil. El guardia primero Antonio Sánchez Peraltá, de la Comandancia de Madrid, el segundo Onofre Juan Mulet, de la de Barcelona, y el primero Juan Sureda Esterlich, de la de Tarragona, a la Comandancia de Baleares.

Desertores—El *Diario Oficial* publica la siguiente Real orden circular:

«Como ampliación a lo que previene la Real orden de 12 de Febrero de 1915 (C. L. número 26) y de acuerdo con lo propuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que los desertores todos, procedentes de África o destinados a aquellos territorios, una vez presentados a aquellos que se incorporen inmediatamente al lugar de su destino, donde se iniciarán y tramitarán las actuaciones judiciales que correspondan.»

CULTOS

Para hoy

Juicio de Cuarenta Horas

Concluyen en la Merced en honor de San Pedro Nolasco, fundador y en sufragio de varios difuntos: Exposición a las seis y media; y por la tarde a las seis Rosario, ejercicio, sermón por el P. Tajadura, solemne procesión, bendición y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Francisco, por la tarde a las seis, Corona y continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua, con exposición del Santísimo y sermón por el Reverendo don Mateo Nebot, Pbro.

En San Juan, por la tarde a las seis, empezará un Triduo en honor de San Blas, con sermón por el Reverendo don Juan Amengual, Vicario de San Miguel.

En el Temple, a las siete, durante una misa, se dará principio a la novena de Santa Apolonia, virgen y mártir.

Visita a la Corte de Honor

A Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Cayetano. (Privilegiada.)

Para mañana

Juicio de Cuarenta Horas

Empiezan en Sta. Eulalia dedicadas a la Purificación de María: Exposición a las seis; a las siete y media misa de Comunión general; a las diez Horas, bendición de candelas y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. José M.º Banilli, S. J.; por la tarde a las cuatro los actos de coro, y al anoche, después del Rosario empezará el Triduo en honor de S. Blas, con sermón por el Rdo. don José Auba, Pbro. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. don Juan Rotger, Catequista del Seminario.

En San Jaime al anoche, se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de San Blas.

En S. Nicolás, por ser la fiesta de la Purificación de Ntra. Señora, a las siete y media misa de Comunión general para los Asociados a la Pelicita Santa Sabina; al anoche, rezado el

BANDA MALLORQUINA

Habiendo acordado implantar la enseñanza gratuita de solfeo e instrumento necesario para la ampliación de plaza de dicha corporación, se invita a los jóvenes de 10 a 12 años, que reúnan condiciones físicas de salubridad, que sepan leer, escribir y las cuatro reglas fundamentales de la aritmética, por si quiere aprovecharse de dicha enseñanza conforme a las condiciones que se hallan manifestado en el almacén de música *Atenea Casa Banquero*.

El plazo para la admisión de solicitudes se cerrará el día 15 de los corrientes.

Palma 1.º de Febrero de 1916.—El Director, Andrés Gelabert.

Escuela Militar «PATRIA»

Este centro en 1.º del proximo Febrero dará principio el curso de INSTRUCCIÓN MILITAR para los reclutas de cupo de instrucción de 1915, todos los que reemplazo del año actual y para los que deseen reducirse antes del sorteo de 1917.

La matrícula antes del día 1.º, en la Escuela ó en casa del fundador—Riera 24—en la inteligencia que serán inscritos GRATUITAMENTE aquellos que no divididos que carezcan de recursos y soliciten.

Doctor AYUSO

Especialista en enfermedades de los ojos.

CONSULTA DE 11 a 1

Plaza del Castillo, 9, 2.º

(Esquina Colón)

Lámparas, arañas y aparato

ULTIMAS CREACIONES

EL AGUILA, BROSSA, 30

Audiencia

Causa por hurto

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el

TELEGRAMAS

El conflicto europeo.-Otro zeppelin vuela sobre París pero sin causar daños.-Graves sucesos en Portugal.-Veleros turcos hundidos por buques rusos.-Rumania abandonará la neutralidad en la primavera?-Quejas de la prensa italiana contra los aliados.-El gobierno yanqui protesta de que Inglaterra viole las expediciones postales.

Telegramas de Madrid

Un zeppelin sobre París.-Faltan detalles

Madrid 31 a las 3:45 (Urgente)

París.—A las diez de la noche los bomberos anunciaron con trompetas la aparición de un zeppelin. Inmediatamente se apagó el alumbrado público quedando la capital en completa oscuridad.

Una escuadrilla de aeroplanos se elevó tratando de envolver al zeppelin y al mismo tiempo la artillería de los fuertes enfilara sus proyectiles al artefacto el cual burlando la vigilancia arrojó algunas bombas.

Por la noche se restableció la normalidad. Se ignora si causó daños y destrucciones, pues hasta ahora se desconocen detalles.

Madrid 31 a las 16:30

Pasajeros multados por sacar fotografías.-Precauciones en el Canal de Suez

Cádiz.—Ha llegado procedente de Manila el trasatlántico «Carlos Magallanes».

Dicen los pasajeros que al salir de Singapur le detuvo los cañoneros de un crucero inglés.

Las autoridades británicas multaron a los pasajeros que sacaron fotografías del puerto.

Negaronse a pagarla los pasajeros obligaron al capitán a satisfacer.

Dicen que en Port Said había 15 cruceros y un acorazado franceses, adoptándose extraordinarias precauciones en el canal de Suez.

Madrid 31 a las 20

Comunicado oficial francés

París.—Un comunicado oficial dice que en Artois y suroeste de la Cota 140 los alemanes iniciaron durante la noche dos ataques.

Durante esta acción han podido comprobarse las explosiones sobre cuatro puntos diferentes del frente alemán.

En Argona hubo lucha de minas.

En Hantochevanche contestamos a la explosión de una mina con un disparo cerrado que destruyó una galería del adversario.

En otros sectores hubo cañoneo intermitente.

Otro zeppelin sobre París

Ayer un zeppelin intentó volar nuevamente sobre París, pero si el raid de anteaer que produjo 25 muertos y 32 heridos tuvo éxito, el de ayer no lo tuvo pues el zeppelin tuvo que huir a toda prisa hacia las líneas alemanas después de haber lanzado diez bombas sin resultado alguno.

Comunicado oficial ruso

Petrogrado.—Un telegrama oficial dice que en Riga y Pripiat reina calma.

Al sur del lago Balit un destacamento alemán inició una ofensiva contra nuestros atrinchamientos pero fueron expulsados.

En Strypa fueron bombardeadas dos baterías enemigas.

En el Cáucaso y norte de Erzerum aprisionamos varias partidas de Askaris.

Al sur del lago Urnia perseguimos al enemigo.

Minas en Varna

Dicen de Odesa que en el puerto de Varna los rusos descubrieron un campo de minas colocándolas en forma que hace imposible al enemigo el uso del puerto.

Los buques rusos han hundido más de 150 veleros turcos.

dirigible alemán voló con dirección a París, a donde llegó a poco más de las diez de la noche.

El zeppelin fué cañoneado por las baterías especiales y también salieron para atacarle los aviones.

El dirigible lanzó cierto número de bombas, que, según las noticias llegadas hasta este momento no han causado daños.

Daños causados a los turcos

Petrogrado.—El Dayli Mail dice que los daños causados por los buques rusos a los barcos mercantes turcos en el Mar Negro ascienden a más de 400 millones.

El cadáver de un ministro griego en Corfú

Atenas.—Ha llegado a Corfú el Ministro de Marina griego acompañando el cadáver del Ministro de Hacienda griego Teotokis.

El Ministro de Marina de Grecia, visitó los cruceros franceses e ingleses que hay fondeados en la isla de Corfú, siéndole tributados los honores que correspondían a su rango.

El jefe del Gobierno montenegrino

París.—Procedente de Lyon ha llegado a París el Presidente del Consejo de Ministros de Montenegro que viene de conferenciar con el Rey Nicolás, y que se cree conferenciará con el Presidente del Gobierno francés.

Juicios de la prensa italiana

Roma.—El Giornale di Italia se queja de los continuos insultos de la prensa de los países de la Entente contra Italia que siempre ha observado una conducta leal.

No es Italia, dice, responsable de los desaciertos del Gobierno y de la Entente.

El Corriere di Italia dice que Inglaterra, Francia y Rusia profesan odio a Italia y la han dejado fortificar Valona para defenderla a todo trance contra Austria.

Martinovitch, muerto?

Ginebra.—Noticias particulares que necesitan confirmación dicen que el general Martinovitch, jefe de los montenegrinos no sometido, ha sido muerto por sus soldados.

Nota yanqui sobre la violación de las expediciones postales

New York.—Una nota del Gobierno de los Estados Unidos al de Inglaterra sobre la violación de las expediciones postales, dice que la opinión americana se halla muy excitada por los continuos decomisos de correos que han ocasionado perjuicios incalculables.

Añade que entre la correspondencia inutilizada hay pliegos diplomáticos destinados al Embajador yanqui en Holanda.

De Albania

Amsterdam.—Un telegrama de Viena dice que las grandes lluvias dificultan el avance del ejército del general Koebes en Albania.

Otro telegrama dice que se habla de la probable vuelta del príncipe Guillermo de Wied a Albania a petición de algunos jefes albaneses contrarios a Essad Pachá.

Incidente solucionado

Amsterdam.—Comunican de Berlín que el Gobierno alemán considera solucionado el incidente del *Lauzanne*, al que concedió poca importancia.

La Academia y el idioma nacional

Madrid 31 a las 20

Una carta de Maura al ministro de Instrucción

El ministro de Instrucción Pública ha facilitado a los periodistas una copia de la comunicación que le ha dirigido el Presidente de la Real Academia Española señor Maura, quejándose de que en muchos lugares de España no se cumplen los preceptos mencionados de conservación y pureza del idioma nacional.

Hay centros oficiales—dice—en los que se prescinde en absoluto del castellano y donde no se exige la traducción de documentos escritos en el dialecto de la región y los acuerdos de las corporaciones y bandos de las autoridades.

número de escuelas está proscripto el idioma nacional ó se enseña como si fuese extranjero.

Tal relajación que no es inofensiva [convendría corregirla unificando las enseñanzas con la gramática oficial.

Ahora que parece ponerse en duda por algunos la supremacía y predominio del idioma que hablan en España la inmensa mayoría y en América muchos pueblos hermanos nuestros tiene la Academia la obligación de procurar que los dialectos se hablen en la intimidad del hogar y relaciones individuales tomando forma artística en literaturas regionales. Son respetables y la Academia los respeta y estima porque son en conjunto una manifestación de la vida española que forma la grandeza de la Patria.]

Pero el verlo que está como unión una é intangible es el castellano.

La Academia, pues, replica reverentemente a Vucencia que ordene a todos los directores de los centros de enseñanza, que sin contemplaciones ni disculpas vigilen y hagan cumplir los preceptos legales.

La Academia lo tendrá como un timbre de honor para Vucencia y la resolución favorable será causa de felicitación por parte de toda España.

El Centenario del Quijote

Madrid 31 a las 16:30

Se aplazan indefinidamente las fiestas del Centenario

Se ha publicado un Real decreto suspendiendo indefinidamente los festejos del Centenario del Quijote.

Dice el preámbulo de dicho decreto que era el pensamiento del inspirador de estas solemnidades, una fiesta de la Humanidad y un grandioso banquete del espíritu para que concurrieran hombres cultos de todas las nacionalidades, pero la tragedia sin paz en los fastos de la historia ha entenebrecido el espíritu europeo con humo de pólvora.

Solo el intento de celebrarlo sería indigno de España mientras que las naciones que se destruyen vieran el extraño y lastimoso espectáculo de exhibiciones aparatosas.

El aplazamiento no será definitivo. Se celebrará cuando termine la guerra y permita que se congreguen en España en torno de Cervantes, representaciones de los Estados que hoy viven en lucha dándose el primer abrazo al pie del monumento que ha de erigirse.

Política

Madrid 31 a las 16:30

La cuestión de los carbones

Pasado mañana habrá Consejo de ministros para tratar de la cuestión sobre importación de carbones cuyo asunto marcha bien.

Se ha pedido a las compañías que lo tienen comprado al extranjero indiquen donde y cuanto para que puedan traerlo buques españoles.

Designación de candidatas

Oficiosamente se ha dicho en Gobernación que esta semana comenzará la designación de candidatas que lucharán en las primeras elecciones.

El señor Alba conferenciará con los gobernadores de provincias.

No obstante se sabe que el encasillado se halla adelantado y quizá ultimado para algunas provincias como Sevilla, Huelva, Coruña y Cádiz.

Alguna dificultad parece existir en algunas otras provincias para el acoplamiento de los candidatos y no existir unidad en la dirección de los partidos.

No hay primas a la navegación

La «Gaceta» publica hoy un decreto de Fomento suspendiendo temporalmente las primas a la navegación.

El carbón vegetal

El ministro de Hacienda ha dictado una disposición elevando a cuarenta pesetas los derechos de

exportación por tonelada del carbón vegetal.

Se rebaja a 25 pesetas los derechos de azúcar

El señor Urzaiz publica en la «Gaceta» la rebaja de los derechos de importación del azúcar como se había pedido en la campaña nacional que se había hecho.

Se reducen de 60 pesetas a 25 los derechos de importación del azúcar.

Para las azucareras nacionales que se exporten habrá la devolución en concepto de impuesto interior y si este no se hubiese satisfecho ingresará como derecho de exportación.

Franquicia de derechos al centeno y otros cereales.—Otras franquicias

La «Gaceta» publica una disposición extendiendo la franquicia de derechos a la importación de centeno y demás cereales comprendidos en la partida 625 del arancel exceptuando a los que se destinen a la producción del alcohol que pagarán 4 pesetas los 100 kilos y al entrar en fábrica 10 pesetas.

Concediendo franquicia de derecho a la importación a las legumbres secas, harinas de cebada, y maíz, menos el zahiramiño que se destina a la producción de alcohol que pagará 8 y 3 pesetas respectivamente.

Concediendo franquicia a la importación de cáñamo y estopa.

Supresión de derechos a la exportación de hierro y acero en objetos inutilizados.

Supresión de gravamen a la exportación de zinc en barras, pasta y forja y objetos inutilizados por el inciso primero de la Real orden de primero del corriente mes.

Cotizaciones

Madrid 31 a las 16:30

Interior centado.	72'65
Interior fin de mes.	72'80
Amortizable 5 p/g.	95'35
Amortizable nuevo.	87'50
Banco de España.	450'00
Compañía Tabacalera.	275'00
Francoes.	89'50
Libras.	25'09
Exterior.	69'68

Graves sucesos en Portugal

Madrid 31 a las 20

La huelga general fracasada.—Los detenidos, a bordo de los buques de guerra

Telegramas de Lisboa dan cuenta de que la noche ha sido bastante intranquila, empero han fracasado los intentos de los perturbadores de preparar la huelga general en la que querían que tomasen parte, incluso los ferroviarios.

La policía ha practicado setenta y siete detenciones.

Los detenidos, después de haber sido interrogados, han sido conducidos por la policía a bordo de los buques de guerra que están fondeados en el Tajo.

Tiendas asaltadas.—Bombas contra la fuerza pública.—Se han suspendido las garantías?

Telegramas recibidos de Tuy dicen que por noticias llegadas de Lisboa, se sabe que los sucesos acaecidos anteayer tuvieron mucha importancia, especialmente los registrados en los barrios de Urique y de Alcántara.

En Alcántara fueron asaltadas todas las tiendas de la compañía panificadora.

En Urique, los asaltantes hicieron estallar cuatro bombas, causando grandes daños.

La caballería dió varias cargas, practicándose buen número de detenciones.

En otros puntos de la capital estallaron bombas y otras fueron arrojadas contra la fuerza pública, la que tuvo, a consecuencia de ello, varias bajas.

Corre el rumor de que han sido suspendidas las garantías constitucionales.

Barcelona 31 a las 23

El gobierno portugués estaba prevenido

París.—En la legación de Portugal en estas se han recibido una

nota que dice que la tentativa de huelga [general por parte de los ferroviarios ha fracasado gracias a estar el Gobierno prevenido de los manejos é intentos de los agitadores.

S. M. el Rey en la Unión Mercantil

Madrid 31 a las 24

Discursos.—Don Alfonso ovacionado.—Se preocupa de los problemas de exportación de nuestros productos y de nuestras industrias.—Invitación al señor Matasanz

Esta tarde se ha inaugurado el nuevo local del Círculo de Unión Mercantil que se ha instalado lujosamente en la calle de la Victoria.

Ha asistido S. M. el Rey acompañado del señor conde de Romanones y del ministro de Fomento don Amós Salvador.

Al llegar don Alfonso fué ovacionado por la concurrencia que llenaba el local.

Ocupó don Alfonso la presidencia leyendo el Presidente de la nueva sociedad señor Zurano un discurso agradeciendo al Monarca el honor de asistir al acto.

Se ocupó de las causas de la decadencia nacional, diciendo que quizás puedan tener origen en la poca estimación que se tiene al comercio y a la industria.

S. M. el Rey leyó un discurso diciendo que conoce los anhelos y las esperanzas del comercio por haber tomado viva parte en ellos haciendo votos para su prosperidad.

Ha agradecido el recuerdo que el Presidente había dedicado a S. M. la Reina y terminó diciendo que sus simpatías acompañarán siempre a la clase mercantil, ofreciéndoles su concurso para cuando les haga falta.

La concurrencia que oyó de pie el discurso prorumpió en atronadores aplausos y vivas.

Después el Monarca recorrió las dependencias sirviéndose un lunch en el despacho de la presidencia.

All conversó con distintas personalidades del comercio y de la industria, durante una hora, acerca de los problemas sociales.

Les dijo que le agradaba ver agrupados los elementos comerciales é industriales los cuales debían prepararse para cuando terminara la guerra, pues entonces será cuando los efectos de esta serán más lamentables y habrá seguramente más víctimas.

Dijo que le preocupa grandemente el problema del carbón y de la exportación de nuestros productos lamentándose de que no se haya protegido lo bastante a la industria naval mercante, pues ahora nos faltarán barcos para llevar y traer las mercancías.

También habló del problema de la exportación de la naranja y del interés que tiene igualmente el que se establezca una línea de vapores desde Vigo a Nueva York, de gran transcendencia para España.

Después se ocupó de las industrias que podrían implantarse en España, entre otras la del algodón, diciendo que él mismo hizo ensayos plantando algodón junto las tapias de la Casa de Campo obteniendo resultado, pues se han fabricado mantas con ese algodón.

También ensayó el cultivo de la morera en Aranjuez.

Respecto del crédito comercial dijo que los alemanes tienen confianza en unas y otras para el desenvolvimiento de los capitales.

Para tratar este asunto invitó al Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid señor Matasanz para que fuera a visitarle, pues es preciso que Vdes. dija, empujen por abajo que yo empujaré por arriba.

Al retirarse don Alfonso del local fué inmensamente ovacionado.

Noticias sueltas

Madrid 30 a las 20

Magistrado a Algeciras

El ministro de Gracia y Justicia señor Barroso ha dispuesto que un Magistrado de la Audiencia de

Sevilla marche a Algeciras para depurar los cargos que publicó la prensa contra el Juez de primera instancia de dicha población.

El Rey a Granada.—Visitas.—A Lachar

Comunican de Granada que hoy el Rey se levantó temprano y se desayunó, revistando después a los Exploradores en la explanada exterior de la Alhambra.

Felicetó, además, al canónigo don Luis López Dóriga, organizador de los Exploradores por el estado de instrucción perfecto de los mismos.

En la iglesia de las Angustias oyó misa el Monarca, marchando luego en auto con los infantes don Alfonso de Orleans y don Ranciro de Borbón.

En otros automóviles iban el conde de Romanones, el séquito del Rey y los aristócratas.

En Lachar dijo oficio y misa el Arzobispo.

El Monarca después de la misa visitó el camarín de la Patrona de Granada y después fué a visitar la fábrica de pólvora y el Parque y recorrió las calles.

Don Alfonso ha sido aclamadísimo por la población.

Madrid 31 a las 16:30

Regreso del Rey

Procedentes de Córdoba llegaron el Rey, el conde de Romanones, el príncipe Raniero y demás cazadores que tomaron parte en la cacería de Lachar.

El conde de Romanones apenas llegó conferenció con los señores Urzaiz, Barroso y Alba.

Por la tarde asistieron el Rey, el conde de Romanones y el ministro de Fomento a la inauguración del Círculo Mercantil.

Las huelgas de Barcelona

La situación de las huelgas de Barcelona es la incertidumbre; mientras unos huelguistas se disponen a volver al trabajo, otros persisten en el paro.

Boyas y balizas

Ha sido aprobado el presupuesto de conservación de boyas y balizas durante el corriente año de 1916.

Madrid 31 a las 24

La propiedad de la casa que ocupa la Academia de la Historia. Vista de un pleito

Ante la Sala de lo Contencioso del Supremo se ha discutido hoy la propiedad de la casa de la calle de León, donde se halla instalada la Academia de la Historia.

Según parece en 1910 el Intendente general de la Real Casa solicitó del Ministerio de Hacienda la devolución de dicha finca como perteneciente a los bienes del Real Patrimonio.

La parte contraria aportó al expediente una Real orden de 1837 por la cual fué cedido el edificio real a la Academia, pero el Intendente de la Real Casa presentó otra Real orden de 1844 revocando la anterior.

En el expediente se han emitido varios informes.

Noticias del Extranjero

Madrid 31 a las 20

Explorador fallecido

Londres.—Ha fallecido el explorador M. Markan.

Noticias de Barcelona

Barcelona 31 a las 23

Las huelgas aumentan

Los obreros del ramo de construcción se han presentado hoy al trabajo como de costumbre, pero durante la mañana varias comiegos han recorrido los talleres excitando al paro a los que trabajaban, lográndolo con bastantes de ellos.

Han sido detenidos cuatro individuos por ejercer coacciones sobre los que trabajaban para que adhiriesen a la huelga.

civil algunos patronos contratistas y han manifestado que podían acceder a un aumento del diez por ciento en los jornales de los albañiles que sean colocados por los patronos del Centro de Contratistas.

Se ha nombrado, además, una comisión que solucione definitivamente este asunto.

En defensa del personal de los buques

El Fomento de la Marina Española ha telegrafado al ministro de Fomento que al redactar el Decreto por virtud del cual se supriman las primas a la navegación basándose en las ganancias actuales que obtienen los armadores, reserve el cuatro por ciento para el personal de a bordo, que sigue mal pagado a pesar de que ahora navega con peligro de su vida.

Explosión.—Obreros heridos

Esta tarde los obreros de la fundición Torras echaban una carretada de desperdicios candentes en un solar de la calle del 2 de Mayo y un grueso trozo de hierro ha caído en un charco de agua y ha hecho explosión.

De ella han resultado dos obreros heridos graves, dos con heridas de pronóstico reservado y dos niños con quemaduras leves.

La temporada del Liceo

Esta tarde el Juzgado ha dictado una providencia por la cual autoriza a la actual empresa del Liceo para seguir las funciones hasta el final de la temporada.

Pulmones delicados

La salud de mi hijo era deplorable.

El padre de este niño estaba alborozado y feliz porque el estado crítico de salud de su hijo cambió por completo cuando puso en práctica la Emulsión SCOTT. Sin embargo no es más que un entre miles de padres cuyos hijos han sido librados de serios enfermos y hasta de la muerte por medio de este poderoso reconstituyente.

«Mi hijo Alfonso de 10 años de edad tenía una bronquitis crónica y estaba delicado del pecho. El médico dijo que era propenso a tuberculosis. Continuamente se resfriaba, dormía mal, tenía sudores de noche y una debilidad suma al despertar.

Hallándose en este estado tan deplorable fue cuando decidimos darle la Emulsión SCOTT. El resultado ha sido excelente; mi hijo curó de la bronquitis, está bien del pecho y se ha librado de los resfriados y de los sudores que eran una pesadilla.

Gracias a la Emulsión SCOTT mi hijo goza hoy de completa salud lo que hago constar con la natural satisfacción.»

ANDRÉS MARQUES.
Ponente, 12. 4.º 2.ª Barcelona, 12 Febrero 1916.

El beneficio que reporta la Emulsión SCOTT es beneficio duradero, porque es el resultado de una reparación completa del organismo. No hay criatura por ténica o débil que sea, que por medio de este poderoso tónico no sea susceptible de una reparación seme jante.

EMULSIÓN SCOTT

Los niños la piden a gritos!

El aceite de hígado de bacalao impuro y sin valor medicinal es perjudicial a los estómagos delicados de los niños. Quien realmente se interesa por la salud de su hijo asegúrese en comprar la auténtica Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

LICOR VERDAD

el mejor est. macal y digestivo para después de las comidas

Venta: Cafés Colmados y Coniferias

Unico fabricante Pedro J. Esbarranch, Palma.

Se han reunido en el Gobierno

